



SUMARIO

Boletín Oficial

DE L P A R L A M E N T O D E L A R I O J A

PROPOSICIONES NO DE LEY EN PLENO

6L/PNLP-0139. Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Parlamento acuerda: 1. Expresar su total apoyo a todos los ciudadanos en el ejercicio del derecho fundamental a emplear, según su libre elección, cualquiera de las lenguas oficiales españolas. 2. Mostrar su total solidaridad con todos los ciudadanos, cuyo derecho a expresarse en castellano está siendo notablemente mermado por el Gobierno de la Generalidad de Cataluña. Carlos Cuevas Villoslada - Grupo Parlamentario Popular. 3881

6L/PNLP-0140. Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno de la Nación a que publique con transparencia y a la mayor brevedad posible los efectos económicos que tendrá, para La Rioja y para el resto de comunidades y ciudades autónomas, la negociación de las Perspectivas Financieras de la Unión Europea para el período 2007-2013. Carlos Cuevas Villoslada - Grupo Parlamentario Popular. 3882

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

6L/POP-0121. Pregunta de respuesta oral en Pleno sobre qué va a hacer el Gobierno de La Rioja para aumentar el escasísimo número de plazas de guarderías públicas que hay en la ciudad de Logroño. María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista. 3883

6L/POP-0122. Pregunta de respuesta oral en Pleno relativa a si va a impulsar el Gobierno de La Rioja la construcción de guarderías públicas en Logroño, para satisfacer la demanda actual. María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista. 3884

6L/POP-0123. Pregunta de respuesta oral en Pleno sobre cuándo va a iniciar el Gobierno de La Rioja la construcción de guarderías públicas en Logroño, para satisfacer la demanda actual. María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista. 3885

6L/POP-0124. Pregunta de respuesta oral en Pleno relativa a en caso de que el Gobierno de La Rioja haya previsto la construcción de nuevas guarderías públicas en Logroño, cuántas se harán y en qué plazos. María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista. 3885

PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6L/POCO-0112. Pregunta de respuesta oral en Comisión sobre cuál es el alcance territorial de aplicación y desarrollo del Plan de Prevención de Drogodependencias aprobado por el Ayuntamiento de Nájera. Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto. 3886

6L/POCO-0113. Pregunta de respuesta oral en Comisión sobre cómo se articula la intervención del Ayuntamiento de Nájera en otros territorios sobre los que no tiene jurisdicción. Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto. 3887

6L/POCO-0114. Pregunta de respuesta oral en Comisión sobre cuál ha sido la participación del Comisionado Regional para la Droga en la elaboración del Plan de Prevención de Drogodependencias aprobado por el Ayuntamiento de Nájera. Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto. 3887

SOLICITUDES DE INFORMACIÓN DE DIPUTADOS AL GOBIERNO

6L/SIDI-0600. Solicitud de información relativa a relación de Proyectos o Convenios u otra denominación que se han financiado a través del Programa 4411, de Cooperación Económica para Obras y Servicios Locales, en la partida 761.01 en 2005. Félix Caperos Elosúa - Grupo Parlamentario Socialista. 3888

6L/SIDI-0601. Solicitud de información relativa a relación de Proyectos o Convenios u otra denominación que se han financiado a través del Programa 4411, de Cooperación Económica para Obras y Servicios Locales, en la partida 761.03 en 2005. Félix Caperos Elosúa - Grupo Parlamentario Socialista. 3888

6L/SIDI-0602. Solicitud de información relativa a relación de municipios y cuantía individualizada de la subvención concedida a los cargos electos de los municipios que la hayan solicitado, en función de la partida presupuestaria que existe para tal efecto en los Presupuestos del 2005. Félix Caperos Elosúa - Grupo Parlamentario Socialista. 3889

6L/SIDI-0603. Solicitud de información relativa a 1. Cuál es la cuantía económica que se lleva adscrita en el ejercicio vigente, hasta la fecha, en el Programa 4411, más concretamente en la partida 763, denominada: "a otras entidades locales". 2. Relación de los Proyectos o Convenios que se han financiado con cargo a la misma partida presupuestaria. 3. Criterios de inclusión o de financiación utilizados. Félix Caperos Elosúa - Grupo Parlamentario Socialista. 3889

6L/SIDI-0604. Solicitud de información relativa a manual de estilo al que hace referencia en la página 10 del número 7, de septiembre de 2005, del Boletín Rioja Salud. María Idoya Tomás Zabalza - Grupo Parlamentario Socialista. 3890

6L/SIDI-0607. Solicitud de información relativa a nombre de las empresas y las ofertas económicas que han presentado en respuesta a la solicitud pública de ofertas para la contratación de servicios de consultoría, para la asistencia técnica para el diseño del modelo general de gestión clínica y elaboración de los planes funcionales y pactos de gestión de cuatro áreas. María Idoya Tomás Zabalza - Grupo Parlamentario Socialista. 3890

6L/SIDI-0608. Solicitud de información sobre copia del Informe de Patrimonio sobre el expediente de baja del Equipo de TAC que se encontraba instalado en el Hospital San Pedro y que ha sido desmontado con motivo del cierre del indicado Hospital. Pablo Rubio Medrano - Grupo Parlamentario Socialista. 3890

6L/SIDI-0609. Solicitud de información sobre copia del expediente de baja del Equipo de TAC que se encontraba instalado en el Hospital San Pedro y que ha sido desmontado con motivo del cierre del indicado Hospital. Pablo Rubio Medrano - Grupo Parlamentario Socialista. 3891

6L/SIDI-0610. Solicitud de información sobre copia del expediente de adquisición del Equipo de TAC que se encontraba instalado en el Hospital San Pedro y cuya adquisición fue realizada

- por el INSALUD. Pablo Rubio Medrano - Grupo Parlamentario Socialista. 3891
-
- 6L/SIDI-0613. Solicitud de información relativa a copia de la convocatoria del puesto de trabajo de gerente, o puesto asimilado, del Instituto Riojano de la Vivienda S.A. (IRVISA). Emilio Lázaro Nebra - Grupo Parlamentario Socialista. 3892
-
- 6L/SIDI-0614. Solicitud de información relativa a copia de la convocatoria del puesto de trabajo de gerente, o puesto asimilado, de la Sociedad Pública ProRioja S.A. Emilio Lázaro Nebra - Grupo Parlamentario Socialista. 3892
-
- 6L/SIDI-0616. Solicitud de información relativa a copia de la convocatoria del puesto de trabajo de gerente, o puesto asimilado, de la Sociedad Mercantil Pública de Control, Certificación y Servicios Agroalimentarios S.A. (ECCYSA). Emilio Lázaro Nebra - Grupo Parlamentario Socialista. 3892
-
- 6L/SIDI-0618. Solicitud de información relativa a copia de la convocatoria del puesto de trabajo de gerente, o puesto asimilado, de la Fundación Hospital de Calahorra. Emilio Lázaro Nebra - Grupo Parlamentario Socialista. 3893
-
- 6L/SIDI-0620. Solicitud de información relativa a copia de la convocatoria del puesto de trabajo de gerente, o puesto asimilado, de la Fundación Rioja Deporte. Emilio Lázaro Nebra - Grupo Parlamentario Socialista. 3893
-
- 6L/SIDI-0623. Solicitud de información relativa a copia del contrato formalizado con el gerente, o puesto asimilado, de la Sociedad Pública Instituto Riojano de la Vivienda S.A. (IRVISA). Emilio Lázaro Nebra - Grupo Parlamentario Socialista. 3894
-
- 6L/SIDI-0624. Solicitud de información relativa a copia del contrato formalizado con el gerente, o puesto asimilado, de la Sociedad Pública ProRioja S.A. Emilio Lázaro Nebra - Grupo Parlamentario Socialista. 3894
-
- 6L/SIDI-0626. Solicitud de información relativa a copia del contrato formalizado con el gerente, o puesto asimilado, de la Sociedad Mercantil Pública, de Control, Certificación y Servicios Agroalimentarios

-
- S.A. (ECCYSA). Emilio Lázaro Nebra - Grupo Parlamentario Socialista. 3894
-
- 6L/SIDI-0629. Solicitud de información relativa a copia del contrato formalizado con el gerente, o puesto asimilado, de la Fundación Hospital de Calahorra. Emilio Lázaro Nebra - Grupo Parlamentario Socialista. 3895
-
- 6L/SIDI-0631. Solicitud de información relativa a copia del contrato formalizado con el gerente, o puesto asimilado, de la Fundación Rioja Deporte. Emilio Lázaro Nebra - Grupo Parlamentario Socialista. 3895
-
- 6L/SIDI-0634. Solicitud de información relativa a, sobre el Consorcio de Aguas y Residuos de La Rioja: 1. Copia de los presupuestos anuales y de los documentos correspondientes de ejecución de los mismos. 2. Memorias justificativas de gastos, desde su creación hasta el día de la fecha. María Mercedes Gómez Ezquerro - Grupo Parlamentario Socialista. 3895
-
- 6L/SIDI-0635. Solicitud de información relativa a subvenciones y ayudas del Gobierno de La Rioja a todas y cada una de las asociaciones que trabajan con inmigrantes en nuestra Comunidad Autónoma con expresión de diversos datos. Gustavo Domingo Gauthier Alfaro - Grupo Parlamentario Socialista. 3896
-
- 6L/SIDI-0636. Solicitud de información relativa a enumeración de las reuniones de Plenos y Comisiones de Trabajo que ha tenido el Foro para la integración de los inmigrantes en La Rioja, durante los años 2004 y 2005 hasta la fecha actual, con expresión de los siguientes datos: fechas de cada una de las reuniones de los Plenos y de las Comisiones de Trabajo y Actas de cada reunión de Pleno y Comisión. María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista. 3896
-
- 6L/SIDI-0637. Solicitud de información sobre relación del número de alumnos matriculados en todos los centros públicos y concertados de Logroño y relación del número de alumnos matriculados en todos los centros públicos y concertados de La Rioja (excepto Logroño) en bachillerato. María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista. 3897
-
- 6L/SIDI-0638. Solicitud de información sobre relación del número

- de alumnos matriculados en todos los centros públicos y concertados de Logroño y relación del número de alumnos matriculados en todos los centros públicos y concertados de La Rioja (excepto Logroño) en la ESO. María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista. 3897
-
- 6L/SIDI-0639. Solicitud de información sobre relación del número de alumnos matriculados en todos los centros públicos y concertados de Logroño y relación del número de alumnos matriculados en todos los centros públicos y concertados de La Rioja (excepto Logroño) en ciclos formativos de formación profesional. María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista. 3897
-
- 6L/SIDI-0640. Solicitud de información sobre relación del número de alumnos matriculados en todos los centros públicos y concertados de La Rioja (excepto Logroño) en educación infantil y primaria. María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista. 3898
-
- 6L/SIDI-0641. Solicitud de información sobre relación del número de alumnos matriculados en todos los centros públicos y concertados de Logroño en educación infantil y primaria. María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista. 3898
-
- 6L/SIDI-0642. Solicitud de información sobre relación de las unidades escolares que había concertadas en cada uno de los centros escolares privados concertados de La Rioja en el momento de producirse la transferencia de educación a la Comunidad Autónoma, en educación infantil, educación primaria, ESO, bachillerato y formación profesional. María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista. 3899
-
- 6L/SIDI-0643. Solicitud de información sobre relación del número de unidades escolares que se han concertado nuevas en cada uno de los centros escolares privados concertados de La Rioja en los años 1999, 2000, 2001, 2002, 2003, 2004, 2005 y hasta la fecha, en educación infantil, educación primaria, ESO, bachillerato y formación profesional. María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista. 3899
-
- 6L/SIDI-0644. Solicitud de información relativa al Plan de Salud Mental de La Rioja vigente en la actualidad. Pablo Rubio Medrano - Grupo Parlamentario Socialista. 3899

SESIONES INFORMATIVAS EN COMISIÓN

6L/SEIC-0172. Sesiones informativas en Comisión solicitando la comparecencia del Consejero de Salud del Gobierno de La Rioja para que explique la previsión del Gobierno de La Rioja sobre el destino del centro "Hospital General de La Rioja" a partir de la futura apertura del Hospital San Pedro. Emilio Lázaro Nebra, Pablo Rubio Medrano y María Idoya Tomás Zabalza - Grupo Parlamentario Socialista. 3900

6L/SEIC-0173. Comparecencia del Gobierno de La Rioja para que informe del contenido del II Plan Integral de la Infancia que ya ha sido presentado a los medios de comunicación, de las previsiones presupuestarias previstas para su ejecución y vigencia del mismo. Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto y Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz - Grupo Parlamentario Socialista. 3900

6L/SEIC-0174. Comparecencia del Consejero competente en materia de Deporte para que explique el calendario de desarrollo normativo de la Ley del Deporte y el contenido del anunciado Decreto de Deportistas de Alto Rendimiento. Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto y Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz - Grupo Parlamentario Socialista. 3901

6L/SEIC-0175. Comparecencia del Consejero de Agricultura y del responsable de la sociedad "ADER Infraestructuras Industriales", para que expliquen los objetivos, presupuestos y planes de dicha sociedad. Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto y Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz - Grupo Parlamentario Socialista. 3902

6L/SEIC-0177. Comparecencia del Consejero de Administraciones Públicas para que explique el contenido de la sentencia del Juzgado de lo Social, que obliga al SERIS a readmitir a un médico que fue obligado a abandonar su plaza antes de cumplir los 70 años y las repercusiones que se derivan de su aplicación. Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto y Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz - Grupo Parlamentario Socialista. 3903

6L/SEIC-0178. Comparecencia del Consejero de Salud para que explique el contenido de la sentencia dictada por el Tribunal Superior de Justicia de La Rioja, en la que se establece el derecho del personal

transferido del Insalud y los funcionarios de Atención Primaria a percibir los fondos de adecuación retributiva correspondientes al año 2004, contemplado en el acuerdo de funcionarios de ese año, así como las repercusiones que la ejecución de esa sentencia va a tener para la Comunidad Autónoma, coste de su ejecución y repercusiones presupuestarias de la misma. Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto y Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz - Grupo Parlamentario Socialista.

3903

PROPOSICIONES NO DE LEY EN PLENO

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 6 de febrero de 2006, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/PNLP-0139 -0607967-

Autor: Carlos Cuevas Villoslada - Grupo Parlamentario Popular.

3.1. Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Parlamento acuerda: 1. Expresar su total apoyo a todos los ciudadanos en el ejercicio del derecho fundamental a emplear, según su libre elección, cualquiera de las lenguas oficiales españolas. 2. Mostrar su total solidaridad con todos los ciudadanos, cuyo derecho a expresarse en castellano está siendo notablemente mermado por el Gobierno de la Generalidad de Cataluña.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida Proposición no de Ley, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su tramitación ante el Pleno.

Publicada la Proposición no de Ley, los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta el día anterior al de comienzo de la sesión en que haya de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 8 de febrero de 2006. El Presidente: José

Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D. Carlos Cuevas Villoslada, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 149 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente Proposición no de Ley ante el Pleno para su debate y aprobación si procede.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El derecho a utilizar las lenguas oficiales en las respectivas comunidades autónomas está constitucionalmente reconocido, y, su uso y protección, es valorado positivamente y aceptado con naturalidad, como no podía ser de otro modo, por los españoles.

Por otro lado, el artículo 3 de la Constitución establece que "el castellano es la lengua española oficial del Estado. Todos los españoles tienen el deber de conocerla y el derecho a usarla".

Lamentablemente, en los últimos años se está produciendo una violación sistemática de lo dispuesto en el citado artículo por parte de los gobiernos de alguna Comunidad Autónoma, como es el caso de Cataluña.

Desde diciembre de 2003 el Gobierno tripartito catalán ha adoptado una variada serie de medidas, para apartar definitivamente la lengua española, primero, de la vida pública catalana, y, ahora, también, de diversos ámbitos de la vida privada.

Esa estrategia está conduciendo al arrinconamiento del español en sectores tan importantes como la Administración, la Sanidad, la Justicia, la Enseñanza, etc., así como el recorte de los derechos fundamentales de los ciudadanos, entre los que se encuentra el derecho a expresarse en la lengua que elijan.

Todo ello supone ir en contra del artículo 14 de la

Constitución, según el cual "los españoles son iguales ante la ley, sin que pueda prevalecer discriminación alguna por razón de nacimiento, raza, sexo, religión, opinión o cualquier otra condición o circunstancia personal o social".

Ante esta situación, La Rioja, "cuna del castellano", Comunidad solidaria y defensora de los derechos y libertades consagrados en nuestra Constitución, no puede quedar impasible.

Además, defendemos el derecho de todos los riojanos a poder trabajar y vivir en cualquier Comunidad Autónoma española, sin ser discriminados por razón de su procedencia o idioma.

Por todo lo anterior, el Grupo Parlamentario Popular presenta la siguiente:

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de La Rioja acuerda:

1. Expresar su total apoyo a todos los ciudadanos en el ejercicio del derecho fundamental a emplear, según su libre elección, cualquiera de las lenguas oficiales españolas.
2. Mostrar su total solidaridad con todos los ciudadanos, cuyo derecho a expresarse en castellano está siendo notablemente mermado por el Gobierno de la Generalidad de Cataluña.
3. Manifestar su rechazo rotundo a la política de discriminación, puesta en marcha por las formaciones políticas que gobiernan la Generalidad de Cataluña, hacia todas las personas que emplean el castellano de forma habitual en la citada Comunidad Autónoma.
4. Exigir que se respete la Constitución en el uso de las diferentes lenguas oficiales, que se acaten las resoluciones que el Tribunal Superior de Justicia

de Cataluña ha dictado en materia lingüística y que se supriman las llamadas Oficinas de Garantías Lingüísticas.

5. Instar al Gobierno de la Nación a la puesta en marcha de cuantos mecanismos habilita el ordenamiento jurídico, para garantizar la libertad lingüística efectiva de todos los ciudadanos españoles.

Logroño, 1 de febrero de 2006. El Portavoz del Grupo Parlamentario Popular, D. Carlos Cuevas Villoslada.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 6 de febrero de 2006, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/PNLP-0140 -0607973-

Autor: Carlos Cuevas Villoslada - Grupo Parlamentario Popular.

3.2. Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno de la Nación a que publique con transparencia y a la mayor brevedad posible los efectos económicos que tendrá, para La Rioja y para el resto de comunidades y ciudades autonómicas, la negociación de las Perspectivas Financieras de la Unión Europea para el período 2007-2013.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida Proposición no de Ley, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su tramitación ante el Pleno.

Publicada la Proposición no de Ley, los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta el día anterior al de comienzo de la sesión en que haya de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 8 de febrero de 2006. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D. Carlos Cuevas Villoslada, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 149 y concordantes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente Proposición no de Ley ante el Pleno para su debate y aprobación, si procede.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El 17 de diciembre de 2005 concluyó la negociación de las Perspectivas Financieras de la Unión Europea para el período 2007-2013 en la que participó el Presidente del Gobierno, José Luis Rodríguez Zapatero. El resultado de esta negociación ha supuesto que España pierda el 90% de su saldo neto en sus relaciones financieras con la Unión Europea, lo que se traduce en unas pérdidas de casi un 50% de los Fondos Estructurales y de Cohesión que venían percibiendo las comunidades autónomas españolas. Por todo lo anterior, el Grupo Parlamentario Popular presenta la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno de la Nación a que:

- 1.º Publique con transparencia y a la mayor brevedad posible los efectos económicos que tendrá

esta negociación para La Rioja y para el resto de comunidades y ciudades autónomas.

- 2.º Realice el reparto de los fondos asignados en el acuerdo final de manera equitativa, teniendo en cuenta los intereses de todas y cada una de las comunidades y ciudades autónomas.
- 3.º Garantice la viabilidad financiera de los ejes de actuación que hasta ahora eran financiados por la Unión Europea, revisando las dotaciones del Fondo de Compensación Interterritorial, creando nuevos instrumentos financieros a disposición de comunidades autónomas y corporaciones locales, y localizando la inversión pública estatal de forma que se mantengan los actuales niveles y ritmos de inversión pública en todo el territorio español.

Logroño, 3 de febrero de 2006. El Portavoz del Grupo Parlamentario Popular, D. Carlos Cuevas Villoslada.

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 6 de febrero de 2006, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/POP-0121 -0607917-

Autor: María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

4.1. Pregunta de respuesta oral en Pleno sobre qué va a hacer el Gobierno de La Rioja para aumentar el escasísimo número de plazas de guarderías públicas que hay en la ciudad de Logroño.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida pregunta de contestación oral, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento, su envío al Gobierno de La Rioja y su tramitación ante el Pleno.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 8 de febrero de 2006. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D.^a Inmaculada Ortega Martínez, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta para la que solicita respuesta oral en Pleno.

¿Qué va a hacer el Gobierno de La Rioja para aumentar el escasísimo número de plazas de guarderías públicas que hay en la ciudad de Logroño?

Logroño, 27 de enero de 2006. La Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, D.^a Inmaculada Ortega Martínez.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 6 de febrero de 2006, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/POP-0122 -0607918-

Autor: María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

4.2. Pregunta de respuesta oral en Pleno relativa a si va a impulsar el Gobierno de La Rioja la construcción de guarderías públicas en Logroño, para satisfacer la demanda actual.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida pregunta de contestación oral, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento, su envío al Gobierno de La Rioja y su tramitación ante el Pleno.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 8 de febrero de 2006. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D.^a Inmaculada Ortega Martínez, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta para la que solicita respuesta oral en Pleno.

¿Va a impulsar el Gobierno de La Rioja la construcción de guarderías públicas en Logroño, para satisfacer la demanda actual?

Logroño, 27 de enero de 2006. La Diputada del

Grupo Parlamentario Socialista, D.^a Inmaculada Ortega Martínez.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 6 de febrero de 2006, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/POP-0123 -0607919-

Autor: María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

4.3. Pregunta de respuesta oral en Pleno sobre cuándo va a iniciar el Gobierno de La Rioja la construcción de guarderías públicas en Logroño, para satisfacer la demanda actual.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida pregunta de contestación oral, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento, su envío al Gobierno de La Rioja y su tramitación ante el Pleno.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 8 de febrero de 2006. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D.^a Inmaculada Ortega Martínez, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dis-

puesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta para la que solicita respuesta oral en Pleno.

¿Cuándo va a iniciar el Gobierno de La Rioja la construcción de guarderías públicas en Logroño, para satisfacer la demanda actual?

Logroño, 27 de enero de 2006. La Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, D.^a Inmaculada Ortega Martínez.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 6 de febrero de 2006, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/POP-0124 -0607920-

Autor: María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

4.4. Pregunta de respuesta oral en Pleno relativa a en caso de que el Gobierno de La Rioja haya previsto la construcción de nuevas guarderías públicas en Logroño, cuántas se harán y en qué plazos.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida pregunta de contestación oral, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento, su envío al Gobierno de La Rioja y su tramitación ante el Pleno.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parla-

mento de La Rioja.

Logroño, 8 de febrero de 2006. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D.^a Inmaculada Ortega Martínez, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta para la que solicita respuesta oral en Pleno.

Recientemente el Presidente del Gobierno de La Rioja declaró que su Gobierno ha previsto la extensión de la red de guarderías públicas en nuestra Comunidad Autónoma.

¿En caso de que el Gobierno de La Rioja haya previsto la construcción de nuevas guarderías públicas en Logroño, cuántas se harán y en qué plazos?

Logroño, 27 de enero de 2006. La Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, D.^a Inmaculada Ortega Martínez.

PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 6 de febrero de 2006, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/POCO-0112 -0607962-

Autor: Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto.

5.1. Pregunta de respuesta oral en Comisión sobre cuál es el alcance territorial de aplicación y desarrollo del Plan de Prevención de Drogodependencias aprobado por el Ayuntamiento de Nájera.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida pregunta de contestación oral, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento, su envío al Gobierno de La Rioja y su tramitación ante la Comisión de Salud.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 8 de febrero de 2006. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D. Miguel M.^a González de Legarra, Diputado adscrito al Grupo Parlamentario Mixto integrado por los dos Diputados que resultaron electos de la candidatura presentada por el Partido Riojano en las últimas elecciones al Parlamento de La Rioja, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de La Rioja la siguiente pregunta para la que solicita respuesta oral ante la Comisión correspondiente:

El Ayuntamiento de Nájera ha aprobado recientemente un Plan de Prevención de Drogodependencias.

¿Cuál es el alcance territorial de aplicación y desarrollo de este Plan?

Logroño, 27 de enero de 2006. El Portavoz del Grupo Parlamentario Mixto, D. Miguel M.^a González de

Legarra.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 6 de febrero de 2006, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/POCO-0113 -0607963-

Autor: Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto.

5.2. Pregunta de respuesta oral en Comisión sobre cómo se articula la intervención del Ayuntamiento de Nájera en otros territorios sobre los que no tiene jurisdicción.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida pregunta de contestación oral, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento, su envío al Gobierno de La Rioja y su tramitación ante la Comisión de Salud.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 8 de febrero de 2006. El Presidente: José Ignacio Cenicerós González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D. Miguel M.^a González de Legarra, Diputado adscrito al Grupo Parlamentario Mixto integrado por los

dos Diputados que resultaron electos de la candidatura presentada por el Partido Riojano en las últimas elecciones al Parlamento de La Rioja, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de La Rioja la siguiente pregunta para la que solicita respuesta oral ante la Comisión correspondiente:

El Ayuntamiento de Nájera ha aprobado recientemente un Plan de Prevención de Drogodependencias.

¿Cómo se articula la intervención del Ayuntamiento de Nájera en otros territorios sobre los que no tiene jurisdicción?

Logroño, 27 de enero de 2006. El Portavoz del Grupo Parlamentario Mixto, D. Miguel M.^a González de Legarra.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 6 de febrero de 2006, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/POCO-0114 -0607964-

Autor: Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto.

5.3. Pregunta de respuesta oral en Comisión sobre cuál ha sido la participación del Comisionado Regional para la Droga en la elaboración del Plan de Prevención de Drogodependencias aprobado por el Ayuntamiento de Nájera.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la

referida pregunta de contestación oral, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento, su envío al Gobierno de La Rioja y su tramitación ante la Comisión de Salud.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 8 de febrero de 2006. El Presidente: José Ignacio Cenicerros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D. Miguel M.^a González de Legarra, Diputado adscrito al Grupo Parlamentario Mixto integrado por los dos Diputados que resultaron electos de la candidatura presentada por el Partido Riojano en las últimas elecciones al Parlamento de La Rioja, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de La Rioja la siguiente pregunta para la que solicita respuesta oral ante la Comisión correspondiente:

El Ayuntamiento de Nájera ha aprobado recientemente un Plan de Prevención de Drogodependencias.

¿Cuál ha sido la participación del Comisionado Regional para la Droga en la elaboración de este Plan?

Logroño, 27 de enero de 2006. El Portavoz del Grupo Parlamentario Mixto, D. Miguel M.^a González de Legarra.

SOLICITUDES DE INFORMACIÓN DE DIPUTADOS AL GOBIERNO

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión

celebrada el día 6 de febrero de 2006, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/SIDI-0600 -0607300-

Autor: Félix Caperos Elosúa - Grupo Parlamentario Socialista.

7.1. Solicitud de información relativa a relación de Proyectos o Convenios u otra denominación que se han financiado a través del Programa 4411, de Cooperación Económica para Obras y Servicios Locales, en la partida 761.01 en 2005.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 8 de febrero de 2006. El Presidente: José Ignacio Cenicerros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 6 de febrero de 2006, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/SIDI-0601 -0607301-

Autor: Félix Caperos Elosúa - Grupo Parlamentario Socialista.

7.2. Solicitud de información relativa a relación de Proyectos o Convenios u otra denominación que se han financiado a través del Programa 4411, de Cooperación Económica para Obras y Servicios Locales, en la partida 761.03 en 2005.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 8 de febrero de 2006. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 6 de febrero de 2006, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/SIDI-0602 -0607302-

Autor: Félix Caperos Elosúa - Grupo Parlamentario Socialista.

7.3. Solicitud de información relativa a relación de municipios y cuantía individualizada de la subvención concedida a los cargos electos de los municipios que la hayan solicitado, en función de la partida presupuestaria que existe para tal efecto en los Presupuestos del 2005.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 8 de febrero de 2006. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 6 de febrero de 2006, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/SIDI-0603 -0607303-

Autor: Félix Caperos Elosúa - Grupo Parlamentario Socialista.

7.4. Solicitud de información relativa a 1. Cuál es la cuantía económica que se lleva adscrita en el ejercicio vigente, hasta la fecha, en el Programa 4411, más concretamente en la partida 763, denominada: "a otras entidades locales". 2. Relación de los Proyectos o Convenios que se han financiado con cargo a la misma partida presupuestaria. 3. Criterios de inclusión o de financiación utilizados.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 8 de febrero de 2006. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 6 de febrero de 2006, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/SIDI-0604 -0607321-

Autor: María Idoya Tomás Zabalza - Grupo Parlamentario Socialista.

7.5. Solicitud de información relativa a manual de estilo al que hace referencia en la página 10 del número 7, de septiembre de 2005, del Boletín Rioja Salud.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 8 de febrero de 2006. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 6 de febrero de 2006, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/SIDI-0607 -0607339-

Autor: María Idoya Tomás Zabalza - Grupo Parlamentario Socialista.

7.6. Solicitud de información relativa a nombre de las empresas y las ofertas económicas que han presentado en respuesta a la solicitud pública de ofertas para la contratación de servicios de consultoría, para la asistencia técnica para el diseño del modelo general de gestión clínica y elaboración de los planes funcionales y pactos de gestión de cuatro áreas.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 8 de febrero de 2006. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 6 de febrero de 2006, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:**Expte.:** 6L/SIDI-0608 -0607426-**Autor:** Pablo Rubio Medrano - Grupo Parlamentario Socialista.

7.7. Solicitud de información sobre copia del Informe de Patrimonio sobre el expediente de baja del Equipo de TAC que se encontraba instalado en el Hospital San Pedro y que ha sido desmontado con motivo del cierre del indicado Hospital.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 8 de febrero de 2006. El Presidente: José Ignacio Cenicerros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 6 de febrero de 2006, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:**Expte.:** 6L/SIDI-0609 -0607427-**Autor:** Pablo Rubio Medrano - Grupo Parlamentario Socialista.

7.8. Solicitud de información sobre copia del expediente de baja del Equipo de TAC que se encon-

traba instalado en el Hospital San Pedro y que ha sido desmontado con motivo del cierre del indicado Hospital.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 8 de febrero de 2006. El Presidente: José Ignacio Cenicerros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 6 de febrero de 2006, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:**Expte.:** 6L/SIDI-0610 -0607428-**Autor:** Pablo Rubio Medrano - Grupo Parlamentario Socialista.

7.9. Solicitud de información sobre copia del expediente de adquisición del Equipo de TAC que se encontraba instalado en el Hospital San Pedro y cuya adquisición fue realizada por el INSALUD.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 8 de febrero de 2006. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 6 de febrero de 2006, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/SIDI-0613 -0607472-

Autor: Emilio Lázaro Nebra - Grupo Parlamentario Socialista.

7.10. Solicitud de información relativa a copia de la convocatoria del puesto de trabajo de gerente, o puesto asimilado, del Instituto Riojano de la Vivienda S.A. (IRVISA).

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 8 de febrero de 2006. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 6 de febrero de 2006, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/SIDI-0614 -0607473-

Autor: Emilio Lázaro Nebra - Grupo Parlamentario Socialista.

7.11. Solicitud de información relativa a copia de la convocatoria del puesto de trabajo de gerente, o puesto asimilado, de la Sociedad Pública Pro-Rioja S.A.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 8 de febrero de 2006. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 6 de febrero de 2006, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/SIDI-0616 -0607475-

Autor: Emilio Lázaro Nebra - Grupo Parlamentario Socialista.

7.12. Solicitud de información relativa a copia de la convocatoria del puesto de trabajo de gerente, o puesto asimilado, de la Sociedad Mercantil Pública de Control, Certificación y Servicios Agroalimentarios S.A. (ECCYSA).

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 8 de febrero de 2006. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 6 de febrero de 2006, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/SIDI-0618 -0607478-

Autor: Emilio Lázaro Nebra - Grupo Parlamentario Socialista.

7.13. Solicitud de información relativa a copia de la convocatoria del puesto de trabajo de gerente, o puesto asimilado, de la Fundación Hospital de Calahorra.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documenta-

ción remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 8 de febrero de 2006. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 6 de febrero de 2006, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/SIDI-0620 -0607480-

Autor: Emilio Lázaro Nebra - Grupo Parlamentario Socialista.

7.14. Solicitud de información relativa a copia de la convocatoria del puesto de trabajo de gerente, o puesto asimilado, de la Fundación Rioja Deporte.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 8 de febrero de 2006. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 6 de febrero de 2006, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/SIDI-0623 -0607483-

Autor: Emilio Lázaro Nebra - Grupo Parlamentario Socialista.

7.15. Solicitud de información relativa a copia del contrato formalizado con el gerente, o puesto asimilado, de la Sociedad Pública Instituto Riojano de la Vivienda S.A. (IRVISA).

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 8 de febrero de 2006. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 6 de febrero de 2006, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/SIDI-0624 -0607484-

Autor: Emilio Lázaro Nebra - Grupo Parlamentario Socialista.

7.16. Solicitud de información relativa a copia del contrato formalizado con el gerente, o puesto asimilado, de la Sociedad Pública ProRioja S.A.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 8 de febrero de 2006. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 6 de febrero de 2006, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/SIDI-0626 -0607486-

Autor: Emilio Lázaro Nebra - Grupo Parlamentario Socialista.

7.17. Solicitud de información relativa a copia del contrato formalizado con el gerente, o puesto asimilado, de la Sociedad Mercantil Pública, de Control, Certificación y Servicios Agroalimentarios S.A. (ECCYSA).

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 8 de febrero de 2006. El Presidente: José Ignacio Cenicerós González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 6 de febrero de 2006, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/SIDI-0629 -0607489-

Autor: Emilio Lázaro Nebra - Grupo Parlamentario Socialista.

7.18. Solicitud de información relativa a copia del contrato formalizado con el gerente, o puesto asimilado, de la Fundación Hospital de Calahorra.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 8 de febrero de 2006. El Presidente: José Ignacio Cenicerós González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 6 de febrero de 2006, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/SIDI-0631 -0607491-

Autor: Emilio Lázaro Nebra - Grupo Parlamentario Socialista.

7.19. Solicitud de información relativa a copia del contrato formalizado con el gerente, o puesto asimilado, de la Fundación Rioja Deporte.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 8 de febrero de 2006. El Presidente: José Ignacio Cenicerós González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 6 de febrero de 2006, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/SIDI-0634 -0607529-

Autor: María Mercedes Gómez Ezquerro - Grupo Parlamentario Socialista.

7.20. Solicitud de información relativa a, sobre el Consorcio de Aguas y Residuos de La Rioja: 1. Copia de los presupuestos anuales y de los documentos correspondientes de ejecución de los mismos. 2. Memorias justificativas de gastos, desde su creación hasta el día de la fecha.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 8 de febrero de 2006. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 6 de febrero de 2006, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/SIDI-0635 -0607531-

Autor: Gustavo Domingo Gauthier Alfaro - Grupo Parlamentario Socialista.

7.21. Solicitud de información relativa a subvenciones y ayudas del Gobierno de La Rioja a todas y cada una de las asociaciones que trabajan con inmigrantes en nuestra Comunidad Autónoma con expresión de diversos datos.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 8 de febrero de 2006. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 6 de febrero de 2006, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/SIDI-0636 -0607532-

Autor: María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

7.22. Solicitud de información relativa a enumeración de las reuniones de Plenos y Comisiones de Trabajo que ha tenido el Foro para la integración de los inmigrantes en La Rioja, durante los años 2004 y 2005 hasta la fecha actual, con expresión de los siguientes datos: fechas de cada una de las reuniones de los Plenos y de las Comisiones de Trabajo y Actas de cada reunión de Pleno y Comisión.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 8 de febrero de 2006. El Presidente: José Ignacio Cenicerós González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 6 de febrero de 2006, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/SIDI-0637 -0607562-

Autor: María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

7.23. Solicitud de información sobre relación del número de alumnos matriculados en todos los centros públicos y concertados de Logroño y relación del número de alumnos matriculados en todos los centros públicos y concertados de La Rioja (excepto Logroño) en bachillerato.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 8 de febrero de 2006. El Presidente: José Ignacio Cenicerós González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 6 de febrero de 2006, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/SIDI-0638 -0607563-

Autor: María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

7.24. Solicitud de información sobre relación del número de alumnos matriculados en todos los centros públicos y concertados de Logroño y relación del número de alumnos matriculados en todos los centros públicos y concertados de La Rioja (excepto Logroño) en la ESO.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 8 de febrero de 2006. El Presidente: José Ignacio Cenicerós González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 6 de febrero de 2006, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/SIDI-0639 -0607564-

Autor: María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

7.25. Solicitud de información sobre relación del número de alumnos matriculados en todos los centros públicos y concertados de Logroño y relación del número de alumnos matriculados en todos los centros públicos y concertados de La Rioja (excepto Logroño) en ciclos formativos de formación profesional.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 8 de febrero de 2006. El Presidente: José Ignacio Cenicerros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 6 de febrero de 2006, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/SIDI-0640 -0607565-

Autor: María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

7.26. Solicitud de información sobre relación del número de alumnos matriculados en todos los centros públicos y concertados de La Rioja (excepto Logroño) en educación infantil y primaria.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 8 de febrero de 2006. El Presidente: José Ignacio Cenicerros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 6 de febrero de 2006, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/SIDI-0641 -0607566-

Autor: María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

7.27. Solicitud de información sobre relación del número de alumnos matriculados en todos los centros públicos y concertados de Logroño en educación infantil y primaria.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 8 de febrero de 2006. El Presidente: José Ignacio Cenicerros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 6 de febrero de 2006, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/SIDI-0642 -0607567-

Autor: María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

7.28. Solicitud de información sobre relación de las unidades escolares que había concertadas en cada uno de los centros escolares privados concertados de La Rioja en el momento de producirse la transferencia de educación a la Comunidad Autónoma, en educación infantil, educación primaria, ESO, bachillerato y formación profesional.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 8 de febrero de 2006. El Presidente: José Ignacio Cenicerros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión

celebrada el día 6 de febrero de 2006, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/SIDI-0643 -0607568-

Autor: María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

7.29. Solicitud de información sobre relación del número de unidades escolares que se han concertado nuevas en cada uno de los centros escolares privados concertados de La Rioja en los años 1999, 2000, 2001, 2002, 2003, 2004, 2005 y hasta la fecha, en educación infantil, educación primaria, ESO, bachillerato y formación profesional.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 8 de febrero de 2006. El Presidente: José Ignacio Cenicerros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 6 de febrero de 2006, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/SIDI-0644 -0607646-

Autor: Pablo Rubio Medrano - Grupo Parlamentario Socialista.

7.30. Solicitud de información relativa al Plan de Salud Mental de La Rioja vigente en la actualidad.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 8 de febrero de 2006. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

SESIONES INFORMATIVAS EN COMISIÓN

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 6 de febrero de 2006, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/SEIC-0172 -0607548-

Autores: Emilio Lázaro Nebra, Pablo Rubio Medrano y María Idoya Tomás Zabalza - Grupo Parlamentario Socialista.

13.1. Sesiones informativas en Comisión solicitando la comparecencia del Consejero de Salud del Gobierno de La Rioja para que explique la previsión del Gobierno de La Rioja sobre el destino del centro "Hospital General de La Rioja" a partir de la futura apertura del Hospital San Pedro.

ACUERDO:

La Mesa, visto el acuerdo adoptado por la Junta de Portavoces y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda autorizar la referida comparecencia, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento, su envío al Gobierno de La Rioja y su tramitación ante la Comisión de Salud.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 8 de febrero de 2006. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

Los Diputados abajo firmantes, miembros de la Comisión de Salud del Parlamento de La Rioja, solicitan la comparecencia urgente en la Comisión correspondiente del Consejero de Salud del Gobierno de La Rioja, para que explique la previsión del Gobierno de La Rioja sobre el destino del centro "Hospital General de La Rioja" a partir de la futura apertura del Hospital San Pedro.

Logroño, 7 de diciembre de 2005. Los Diputados del Grupo Parlamentario Socialista, D. Emilio Lázaro Nebra, D. Pablo Rubio Medrano y D.^a Idoya Tomás Zabalza.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 6 de febrero de 2006, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:**Expte.:** 6L/SEIC-0173 -0607824-**Autores:** Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto y Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz - Grupo Parlamentario Socialista.**13.2. Comparecencia del Gobierno de La Rioja para que informe del contenido del II Plan Integral de la Infancia que ya ha sido presentado a los medios de comunicación, de las previsiones presupuestarias previstas para su ejecución y vigencia del mismo.****ACUERDO:**

La Mesa, visto el acuerdo adoptado por la Junta de Portavoces y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda autorizar la referida comparecencia, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento, su envío al Gobierno de La Rioja y su tramitación ante la Comisión de Juventud, Familia y Servicios Sociales.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 8 de febrero de 2006. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D. Miguel M.^a González de Legarra, Portavoz del Grupo Parlamentario Mixto integrado por los dos Diputados que resultaron electos de la candidatura presentada por el Partido Riojano en las últimas elecciones al Parlamento de La Rioja, y D. Francisco Martínez-Aldama Sáenz, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, solicitan la comparecencia del Gobierno de La Rioja

ante la Comisión que corresponda, para que informe del contenido del II Plan Integral de la Infancia que ya ha sido presentado a los medios de comunicación, de las previsiones presupuestarias previstas para su ejecución y vigencia del mismo.

Logroño, 20 de enero de 2006. El Portavoz del Grupo Parlamentario Mixto, D. Miguel M.^a González de Legarra y el Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, D. Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 6 de febrero de 2006, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:**Expte.:** 6L/SEIC-0174 -0607825-**Autores:** Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto y Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz - Grupo Parlamentario Socialista.**13.3. Comparecencia del Consejero competente en materia de Deporte para que explique el calendario de desarrollo normativo de la Ley del Deporte y el contenido del anunciado Decreto de Deportistas de Alto Rendimiento.****ACUERDO:**

La Mesa, visto el acuerdo adoptado por la Junta de Portavoces y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda autorizar la referida comparecencia, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento, su envío al Gobierno de La Rioja y su tramitación ante la Comisión de Educación, Cultura y Deporte.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad

con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 8 de febrero de 2006. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D. Miguel M.^a González de Legarra, Portavoz del Grupo Parlamentario Mixto integrado por los dos Diputados que resultaron electos de la candidatura presentada por el Partido Riojano en las últimas elecciones al Parlamento de La Rioja, y D. Francisco Martínez-Aldama Sáenz, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, solicitan la comparecencia del Consejero competente en materia de Deporte, para que explique el calendario de desarrollo normativo de la Ley del Deporte y el contenido del anunciado Decreto de Deportistas de Alto Rendimiento.

Logroño, 20 de enero de 2006. El Portavoz del Grupo Parlamentario Mixto, D. Miguel M.^a González de Legarra y el Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, D. Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 6 de febrero de 2006, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/SEIC-0175 -0607826-

Autores: Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto y Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz - Grupo Parlamentario Socialista.

13.4. Comparecencia del Consejero de Agricul-

tura y del responsable de la sociedad "ADER Infraestructuras Industriales", para que expliquen los objetivos, presupuestos y planes de dicha sociedad.

ACUERDO:

La Mesa, visto el acuerdo adoptado por la Junta de Portavoces y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda autorizar la referida comparecencia, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento, su envío al Gobierno de La Rioja y su tramitación ante la Comisión de Agricultura y Desarrollo Económico.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 8 de febrero de 2006. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D. Miguel M.^a González de Legarra, Portavoz del Grupo Parlamentario Mixto integrado por los dos Diputados que resultaron electos de la candidatura presentada por el Partido Riojano en las últimas elecciones al Parlamento de La Rioja, y D. Francisco Martínez-Aldama Sáenz, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, solicitan la comparecencia del Consejero de Agricultura y del responsable de la sociedad "ADER Infraestructuras Industriales", para que expliquen los objetivos, presupuestos y planes de dicha sociedad.

Logroño, 20 de enero de 2006. El Portavoz del Grupo Parlamentario Mixto, D. Miguel M.^a González de Legarra y el Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, D. Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 6 de febrero de 2006, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/SEIC-0177 -0607828-

Autores: Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto y Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz - Grupo Parlamentario Socialista.

13.6. Comparecencia del Consejero de Administraciones Públicas para que explique el contenido de la sentencia del Juzgado de lo Social, que obliga al SERIS a readmitir a un médico que fue obligado a abandonar su plaza antes de cumplir los 70 años y las repercusiones que se derivan de su aplicación.

ACUERDO:

La Mesa, visto el acuerdo adoptado por la Junta de Portavoces y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda autorizar la referida comparecencia, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento, su envío al Gobierno de La Rioja y su tramitación ante la Comisión Institucional, de Desarrollo Estatutario y de Régimen de la Administración Pública.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 8 de febrero de 2006. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D. Miguel M.^a González de Legarra, Portavoz del Grupo Parlamentario Mixto integrado por los dos Dipu-

tados que resultaron electos de la candidatura presentada por el Partido Riojano en las últimas elecciones al Parlamento de La Rioja, y D. Francisco Martínez-Aldama Sáenz, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, solicitan la comparecencia del Consejero de Administraciones Públicas para que explique el contenido de la sentencia del Juzgado de lo Social, que obliga al SERIS a readmitir a un médico que fue obligado a abandonar su plaza antes de cumplir los 70 años y las repercusiones que se derivan de su aplicación.

Logroño, 20 de enero de 2006. El Portavoz del Grupo Parlamentario Mixto, D. Miguel M.^a González de Legarra y el Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, D. Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 6 de febrero de 2006, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/SEIC-0178 -0607829-

Autores: Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto y Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz - Grupo Parlamentario Socialista.

13.7. Comparecencia del Consejero de Salud para que explique el contenido de la sentencia dictada por el Tribunal Superior de Justicia de La Rioja, en la que se establece el derecho del personal transferido del Insalud y los funcionarios de Atención Primaria a percibir los fondos de adecuación retributiva correspondientes al año 2004, contemplado en el acuerdo de funcionarios de ese año, así como las repercusiones que la ejecución de esa sentencia va a tener para la Comunidad Autónoma, coste de su ejecución y repercusiones presupuestarias de la misma.

ACUERDO:

La Mesa, visto el acuerdo adoptado por la Junta de Portavoces y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda autorizar la referida comparecencia, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento, su envío al Gobierno de La Rioja y su tramitación ante la Comisión de Salud.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 8 de febrero de 2006. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D. Miguel M.^a González de Legarra, Portavoz del

Grupo Parlamentario Mixto integrado por los dos Diputados que resultaron electos de la candidatura presentada por el Partido Riojano en las últimas elecciones al Parlamento de La Rioja, y D. Francisco Martínez-Aldama Sáenz, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, solicitan la comparecencia del Consejero de Salud para que explique el contenido de la sentencia dictada por el Tribunal Superior de Justicia de La Rioja, en la que se establece el derecho del personal transferido del Insalud y los funcionarios de Atención Primaria a percibir los fondos de adecuación retributiva correspondientes al año 2004, contemplado en el acuerdo de funcionarios de ese año, así como las repercusiones que la ejecución de esa sentencia va a tener para la Comunidad Autónoma, coste de su ejecución y repercusiones presupuestarias de la misma.

Logroño, 20 de enero de 2006. El Portavoz del Grupo Parlamentario Mixto, D. Miguel M.^a González de Legarra y el Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, D. Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz.



PARLAMENTO DE LA RIOJA

SUSCRIPCIÓN AL BOLETÍN OFICIAL

Nombre

Dirección

Teléfono Ciudad

Código Postal Provincia

Deseo suscribirme al Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja, según las condiciones estipuladas.

..... a de de 20

Firmado

Forma de pago:

Transferencia o ingreso en cuenta corriente de la Caja de Ahorros de La Rioja, número 2037/0070/78/0101566628, o giro postal al Parlamento de La Rioja, C/ Marqués de San Nicolás 111, 26001 Logroño (La Rioja).

Precio de suscripción anual: 30,05 €. Número suelto 0,60 €

Nota: La suscripción es anual y por años naturales, finalizando el período de suscripción el 31 de diciembre de cada año. A la remisión del justificante de pago se procederá a los envíos.



PARLAMENTO DE LA RIOJA

SUSCRIPCIONES A LAS PUBLICACIONES OFICIALES

Suscripción anual al Boletín Oficial	30,05 €
Número suelto	0,60 €
Suscripción anual al Diario de Sesiones	36,06 €
Número suelto	1,20 €

Forma de pago: Transferencia o ingreso en Caja de Ahorros de La Rioja, C/ Miguel Villanueva 8, cuenta corriente nº 2037/0070/78/0101566628, o giro postal al Parlamento de La Rioja, C/ Marqués de San Nicolás 111, 26001 Logroño.